

INFORME-PROPUESTA DE INICIACIÓN DE UN PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL “SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO PARA LA NUEVA CAFETERÍA Y COMEDOR”. CÓDIGO EXPEDIENTE: EC20-C10-00360

A los efectos previstos en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se elabora el presente Informe-propuesta de iniciación de un procedimiento para la adjudicación del “suministro de equipamiento para la nueva cafetería y comedor”.

1. Memoria justificativa:

La Autoridad Portuaria de Valencia (en adelante, APV), conforme a la solicitud presentada por la Unidad Organizativa de Infraestructuras, ha de proceder a la adquisición del nuevo equipamiento (mobiliario y electrodomésticos) para dotar las nuevas instalaciones de la cafetería y comedor ubicado en el recinto de oficinas del puerto de Valencia.

Dicho contrato no cuenta con financiación de terceros ajenos a la APV.

2. Tipo de prestación:

Contrato de Suministro

3. División del objeto del contrato en lotes:

El objeto del contrato no será dividido en lotes por cuanto el suministro independiente de los diversos artículos comprendidos en el objeto del contrato, podría dificultar la correcta ejecución del mismo al implicar la necesidad de coordinar el suministro de los diferentes artículos, cuestión que podría verse imposibilitada por su división en lotes y por una pluralidad de contratistas diferentes.

4. Presupuesto base de licitación:

NOVENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA (90.750,00) €, IVA incluido.

El IVA aplicado es del 21%, lo que determina un importe de IVA de QUINCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA (15.750,00) €.

Dicho presupuesto de licitación, que es adecuado a precios de mercado, de acuerdo con lo indicado en el artículo 100.2 LCSP, se desglosa conforme se indica a continuación:

Costes directos	75.000,00 €
Costes indirectos	0,00 €
Otros eventuales gastos calculados para su determinación	0,00 €

5. Valor estimado del contrato:

SETENTA Y CINCO MIL (75.000,00) €, IVA no incluido.

Dicho valor estimado del contrato ha sido calculado conforme se indica a continuación:



Presupuesto base de licitación (IVA excluido)	75.000,00 €
Importe de las opciones eventuales	0,00 €
Importe de las eventuales prórrogas (IVA excluido)	0,00 €
Importe de las primas o pagos a efectuar a los licitadores	0,00 €
Importe de las modificaciones previstas	0,00 €
Importe de la alteración de unidades con cargo a liquidación	0,00 €
TOTAL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	75.000,00 €

6. Procedimiento de licitación:

Abierto simplificado.

Se acuerda la utilización de un procedimiento abierto simplificado, al ser el valor estimado del contrato inferior a 100.000,00 €, y entre los criterios de adjudicación previstos en el pliego no hay ninguno evaluable mediante juicio de valor.

7. Garantías:

- Garantía provisional: No procede la constitución de la garantía provisional.
- Garantía definitiva: 5% del presupuesto base de adjudicación, IVA excluido.
- Garantía complementaria: No procede la constitución de la garantía complementaria.

8. A los efectos previstos en el artículo 70 LCSP:

No hay licitadores que hayan participado previamente en la elaboración de las especificaciones técnicas o de los documentos preparatorios del contrato o hayan asesorado al órgano de contratación durante la preparación de este procedimiento de contratación.

El presente documento ha sido firmado electrónicamente por el Director Económico Financiero de la APV, Arturo Giner Fillol, en la fecha que se refleja en la validación que consta en el mismo y que puede ser verificada mediante el Código Seguro de Verificación (CSV) que asimismo se incluye.

Identificador Tqjd Jpru VzFW T3JS OR6z AxxKZ O6l=
URL <https://valenciaportse.gob.es/SedeElectronica>

Firmado por: ARTURO GINER FILLOL
Cargo: JEFE DEL ÁREA ECONÓMICO FINANCIERA
Fecha firma: 03/02/2020 12:43:26 CET
Organización: AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA

Firmado por: ARTURO GINER FILLOL
Cargo: JEFE DEL ÁREA ECONÓMICO FINANCIERA
Fecha firma: 03/02/2020 13:46:47 CET
Organización: AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA

